46745

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DENMAR S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de DENMAR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2008 y los resultados anuales, demuestran que hay utilidad, que luego del pago de 15% de utilidades para los trabajadores, de haber pagado el impuesto a la renta de 25% para ese ejercicio fiscal, la misma que se destina a disposición de los socios.

5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.

Quito D.M., 8 de abril del 2009

SR. ALEJANDRO BENIGNI LOPEZ
GERENTE GENERAL SUPLENTE
DENMAR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
2 8 ABR. 2009
OPERADOR 3
CAU